

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA con el regalo mensual de la CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA 1'50 PESETAS AL MES En Prov., 6 trimestre. Ultramar y Est., 12.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA 5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS en todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA UNA PESETA LINEA Se reciben exclusivamente en esta administración y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.

AÑO XXIV.—NUM 9276

MADRID.—MIÉRCOLES 15 DE AGOSTO DE 1883

OFICINAS: MAYOR 120

AGUA DE SAN LORENZO.

Cura con prontitud admirable las llagas, úlceras de cualquiera procedencia. las heridas, dolores reumáticos, contusiones, jaquecas, quemaduras y hemorragias.

ARTICULOS RECOMENDADOS

Heliótopo blanco.—Sopositi agua de chirre.—Agua de Colonia Imperial.—Bouquet María Cristina.—Polvos de Ciprés.—Crema de fresas.—Creaciones de GUERLAIN DE PARIS.

EDICIÓN DE LA TARDE

DE AYER 14 DE AGOSTO

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

El Times de esta mañana alaba la conducta y el valor del rey de España durante la insurrección.

Espera que D. Alfonso XII seguirá una conducta firme y conciliadora que dará a España reposo y estabilidad.

Resoluciones del ministerio de la Guerra:

Promoviendo al empleo de subinspector médico de primera clase con destino de director subinspector de sanidad militar en Puerto-Rico a don Antonio García Asensio.

Promoviendo al empleo de subinspector médico de segunda clase, con el cargo de director del hospital militar de Granada, a D. Bartolomé Alemán, y a médico mayor, con destino de médico de visita en el hospital de Madrid, a D. Manuel Benito Ruiz de Diego.

Disponiendo el regreso a la Península, por haberse reducido la plantilla del cuerpo de Sanidad militar en la isla de Cuba, los siguientes médicos: Mayores: D. Eloy Díaz y D. Victor Mora y Mendez.

Primeros: D. Joaquín Gamir, D. Ramón Marínos, D. Narciso Fernández, D. Cándido González, D. Ramón Sáez, D. Manuel Barrios, D. Guillermo Mir, D. Augusto Alcedar, D. Vicente Anievas y D. Teodoro Sanguin.

Aprobando una propuesta reglamentaria de la guardia civil, que comprende los siguientes ascensos:

A teniente coronel, con destino de primer jefe de la comandancia de Jaen, D. Manuel Matres y Perez.

A comandante, con el cargo de segundo jefe de la provincia de Teruel, D. Bartolomé Julia.

A tenientes: D. Leocadio Hernandez y D. José del Río.

A alféreces: D. Pedro Heras y don Agustín Sanchez.

El director del periódico satírico de Lisboa O Antonio María, y otros periodistas extranjeros, han solicitado permiso para traducir y publicar la notable primera carta poética Desde Sobron, escrita por nuestro compañero en la prensa el Sr. Perillan y Buzó, director de la Broma.

Si las atenciones ministeriales se lo permiten, saldrá para Valencia el señor ministro de Fomento, con el objeto de visitar la exposición regional.

En el caso de no poder abandonar su departamento por breves días irá en representación suya el director general de Agricultura, Industria y Comercio.

La comisión de policía urbana se ha reunido hoy en el ayuntamiento con objeto de tratar de varias medidas de sanidad y de organizar el cuerpo de veterinarios.

Consejos de la Higiene: «El calor sigue en creciente; la temperatura máxima ha sido ya algunos días superior a la de la sangre humana; la presión del aire tiende a disminuir y no tardarán en presentarse los trastornos atmosféricos propios de esta época.

Conviene, por lo tanto, facilitar los medios de refrigeración que el organismo reclama, ofreciendo materiales a la respiración cutánea y pulmonar; evitar los ejercicios violentos y cuanto pueda contribuir a congestionar el pulmón y el cerebro, y procurar que la alimentación sea nutritiva y de digestión fácil, disminuyendo en lo posible las sustancias grasas y azucaradas, productoras del calor.»

Ayer a las cinco de la tarde, con la asistencia de las primeras autoridades y principales fabricantes tanto de yesos como de leza, ácido sulfúrico y bugias de dicho pueblo, se verificó en Valdecañas la inauguración oficial de una fábrica de briquetas ó aglomerados.

Una queja y una recomendación del Globo al director del hospital General:

«Llamamos la atención del señor director del hospital General sobre el abuso que se comete por algunos dependientes de aquel establecimiento, que para llevar a los enfermos algún recado ó encargo de sus parientes fuera de las horas de visita, exigen como condición sine qua non alguna propina.»

Se ha verificado en Santiago de Compostela la bendición de la magnífica iglesia de la posesión que tiene en San Lorenzo la duquesa de Medina de las Torres.

Los periódicos de la mañana publican las siguientes noticias y telegramas de actualidad:

El Globo: «Un querido amigo nuestro nos ha escrito desde Seo de Urgel con fecha 9 una carta cuyo contenido no reproducimos íntegro porque muchos de los hechos que refiere fueron ya comunicados por el telegrafo. Nos limitaremos, pues, a extraer los detalles menos conocidos y más curiosos de esa carta.

Poco después de proclamada por las tropas la república, una música recorrió las calles tocando la Marsellesa. Luego se hicieron algunas visitas domiciliarias en casas de carlistas caracterizados, habiendo sido preso uno de ellos, el cual fué puesto en libertad al corto rato. Otro tanto ocurrió al alcalde primero, a quien se dejó libre enseguida.

El pueblo se mostró muy retraído, y fueron muy pocos los pasanos que tomaron parte activa en el movimiento. Esos pocos eran todos zorrillistas, y ni federales ni posibilistas se mezclaron para nada en el asunto. Aun los

mismos zorrillistas se sorprendieron de ello en los primeros momentos.

Poco antes del medio día publicóse un bando, que llevaba esta forma: El brigadier comandante general. En ese bando se declaraba la plaza y su jurisdicción en estado excepcional; se destinaba a las autoridades monárquicas; se disponía que fuesen reemplazadas por autoridades republicanas; se mandaba a los alcaldes que dispusieran la presentación de reclutas de los batallones de depósito y reserva; se garantizaba la propiedad, sometiendo al consejo de guerra a los que la atacasen; se invitaba a los oficiales a servir espontáneamente a la república; se suprimía la audiencia; se abolían los consumos, y se decretaba la separación de la Iglesia y el Estado.

La conducta de las tropas sublevadas fué, respecto del vecindario, irreplicable. No cometieron el menor desmán; pero la mayor parte de las familias acomodadas de la población, ó temerosas de que eso no fuese duradero, ó queriendo evitar los peligros de un sitio si los sublevados se resistían, abandonaron la ciudad y se refugiaron en Andorra. Lo mismo hicieron la mayor parte del clero y los miembros de la audiencia.

La mayoría de los oficiales de la guarnición, de la reserva y del depósito no se asociaron al movimiento; pero no fueron por ello inquisidos, pudiendo salir de la población tranquilamente.»

El Imparcial: Acerca de los sucesos de Badajoz, podemos añadir los siguientes detalles:

Segun noticias recibidas en la inspección general de Carabineros, el segundo jefe de aquella comandancia, durante la sublevación ocurrida en su distrito, permaneció con dos oficiales y 37 individuos del cuerpo en aptitud espertando dentro del cuartel, custodiando la caja y negándose a capitular y a aceptar las diversas proposiciones que se le hicieron para que secundara el movimiento.

Cuando los insurrectos abandonaron la población, fueron perseguidos por dicho jefe, en unión de los oficiales y los 37 individuos que permanecieron a su lado, y estaba dispuesto a defenderse en caso necesario con la energía que las circunstancias le aconsejaban.

En seguida que el señor duque de la Torre tuvo noticia de los sucesos que siguieron al pronunciamiento de Badajoz, dirigió al ministro de la Guerra un telegrama concebido en los siguientes términos: «Badajoz, 9 agosto.—Ministro Guerra.—Madrid.—Teniendo noticia nuevos tristes acontecimientos ejército, ruego a V. E. haga presente a S. M. el rey el testimonio de mi lealtad, ofreciéndole mis servicios si son necesarios.»

El Temps de Paris publica un artículo muy sensato, en el que afirma que la república francesa se halla resuelta a no intervenir de modo alguno en los asuntos interiores de España, en cumplimiento de los deberes internacionales impuestos por la comunidad de fronteras.

La mayor parte de los periódicos republicanos se resisten a creer en la pacificación de España. Algunos sostienen todavía que La Seo no se rindió, por más que otra cosa digan los despachos oficiales.

El Liberal: Segun telegrama oficial recibido anoche de Barcelona, el general gobernador de La Seo de Urgel dice al capitán general de Cataluña que precisa librar la frontera del escandaloso contrabando que se introduce, y que habia dispuesto que 24 carabineros se permanecieron fieles, cubran los puntos principales y en particular el de La Granja, que es el más importante, pidiendo más fuerza de dicho cuerpo para normalizar el servicio.

Se ha presentado un carabiniere de los que se sublevaron, y participa que sus compañeros marchan desalentados, con deseos de presentarse, creyendo el general que lo verificarán pronto si tuvieran conocimiento del indulto concedido y del cual ya tienen noticia los alcaldes.

Segun noticias oficiales, todavía no se ha fijado el día de la salida del rey para provincias, ni se ha acordado el itinerario. Parece que antes de emprender ese viaje irá a la Granja uno ó dos días, para dejar allí a la reina.

—Anoche oímos asegurar que antes de emprender el rey el viaje a provincias, se verificará una recepción en Palacio, a la que asistirán los senadores y diputados que se encuentran en Madrid y los jefes y oficiales de la guarnición.»

—Bando del capitán general de Andalucía: «D. Camilo Polavieja y del Castillo, teniente general de los ejércitos nacionales y capitán general del distrito de Andalucía, etc., etc.,

Hago saber: Que suspendidas por real decreto del 8 del actual las garantías individuales a que se refiere el párrafo 3.º del artículo 17 de la Constitución del Estado, de acuerdo con las autoridades civiles, y competentemente autorizado por el gobierno de S. M. el rey (Q. D. G.),

Ordeno y mando: Que quedan declarados en estado de guerra las provincias de Sevilla, Córdoba, Huelva y Cádiz, comprendida en esta la comandancia general del Campo de Gibraltar; resumiendo en mi autoridad durante este estado las facultades extraordinarias que marcan las Ordenanzas generales del ejército y la ley de orden público de 23 de abril de 1870.

Art. 2.º Los reos de los delitos de conspiración, sedición y demas comprendidos en el art. 243 del Código penal y sus conexos, así como todos los que directa ó indirectamente afecten al orden público, quedarán sujetos a los consejos de guerra determinados en los arts. 27 y 29 de la citada ley de orden público.

Art. 3.º El levantamiento de los rails de los ferro-carriles, la intercepción de la vía por cualquier medio, las cortaduras de puentes ó hilos telegráficos, el ataque a los trenes a mano armada, la destrucción ó deterioro de los efectos destinados a la explotación y todos los demás daños causados en las líneas férreas y telegráficas que puedan perjudicar a la seguridad de los viajeros, mercancias y comunicaciones, se reputarán como delitos contra el orden público, y sus autores, cómplices ó encubridores serán sometidos a los consejos de guerra previstos en el artículo anterior, y castigados con las penas designadas en el Código penal ó en las ordenan-

zas generales del ejército, segun los casos.

Art. 4.º Serán también juzgados militarmente los autores, cómplices ó encubridores de los delitos cometidos en desobediencia, los de incendio de mieses, pastos y arbolado, y los de todo dano causado en la propiedad rural.

Art. 5.º A los que promovieren huelgas ó atentados en cualquier forma contra la libertad del trabajo, se les considerará como perturbadores del orden público, quedando sometidos al fallo de los citados consejos de guerra.

Art. 6.º Los jueces de instrucción procederán preventivamente en todos los delitos comprendidos en este bando, en la forma que marca el art. 13 de la ley de Enjuiciamiento criminal de 14 de setiembre de 1882, entendiéndose con los gobernadores militares de su provincia respectiva.

Art. 7.º Los que infringieren los bandos que en uso de mis facultades dicto ó publicaren los gobernadores militares de este distrito, serán considerados como perturbadores del orden público y sometidos a los consejos de guerra a que se refiere el artículo 2.º

Art. 8.º Los que propalaren noticias alarmantes contrarias a la monarquía y demas instituciones vigentes, serán gubernativamente estrañados de su domicilio.

Art. 9.º Las autoridades y funcionarios públicos del orden civil que no presten el auxilio debido a la autoridad militar y fuerzas del ejército, serán suspensos en el acto de sus empleos y puestos a disposición del tribunal militar, para que les exija la responsabilidad correspondiente.

Art. 10.º Toda agrupación ó reunión se disolverá a la primera intimación que le haga la autoridad directamente ó por conducto de sus delegados. Los contraventores quedarán sujetos a los consejos de guerra.

Art. 11.º Las autoridades civiles y judiciales continuarán en el ejercicio de sus funciones en todo lo que no se oponga a este bando, reservándose, sin embargo, el avocar a mi jurisdicción los asuntos que por su índole especial ó gravedad se relacionen con el orden público. — Camilo Polavieja, Sevilla, 10 de agosto.»

El Progreso: El ministro de Marina girará a fin de mes una revista de inspección a los arsenales del Ferrol.

Justicia que hace el Norte al gobernador civil de Madrid: «Que se pregunte a los vecinos de Madrid lo que piensan del conde de Xiqueña. Algunos, no conformes con su política, podrán censurar actos de esta emanação; pero todos enseguida contestarán unánimes que es una autoridad a la altura de su cargo, celosa del cumplimiento de sus deberes, apreciado por amigos y adversarios, de nervios un tanto escitables, pero cumplido caballero.»

A los periódicos izquierdistas que negaron la proclamación de la Constitución de 1869 por los sublevados de Badajoz, debemos decirles lo que asegura hoy su correligionario el Norte: «Los insurrectos proclamaron la república española, Constitución de 1869, abolición completa de la esclavitud en Cuba, servicio militar obligatorio, reunion de Cortes constitu-

yentes y demás aspiraciones de Salmeron y de Zorrilla; programas que han ratificado los periódicos portagaleses.»

Ha regresado a Barcelona, despues de su excursion a varias provincias de España, el popular poeta D. José Zorrilla.

La prensa elogia al teniente alcalde interino del distrito del Centro, señor Fernandez Benavente, por haber impedido la venta de leche en descomposición, sustancias alimenticias adulteradas y pan falso de peso.

Dice un periódico que en la comisión de consumos del ayuntamiento hay concejales que tienen establecimientos industriales y participación en fábricas dentro del casco de la capital, y espera que harán renuncia de su cargo, por ser moralmente incompatibles.

No tenemos noticia de que en la comisión municipal de consumos exista ningún individuo en esas condiciones.

El señor conde de Greppi nos escribe atenta carta rogándonos demos publicidad al siguiente llamamiento a la caridad española en favor de las desgraciadas víctimas de la catástrofe de Ischia. Nosotros nos apresuramos a complacer al digno representante de Italia en esta corte, no dudando de que España, que cuando nuestras propias desventuras de Murcia tanta simpatía encontró en pueblos hermanos, sabrá contestar generosamente a la invitación de Italia. El llamamiento dice así:

«Legación de Italia. Madrid, 11 de agosto de 1883. La inmensa desventura que ha sorprendido a Italia con la catástrofe de Ischia, en la cual se han perdido miles de vidas, es ya conocida en todo el mundo. Los sentimientos de caridad se han presentado en un grado conmovedor y maravilloso para socorrer a los heridos y a los supervivientes que hoy están sin pan, sin lecho y sin hogar.

Esta legación, por lo tanto, recordando las pruebas de caritativo afecto dadas en otras circunstancias a su hermana la nación italiana por el generoso pueblo español, hace un caloroso llamamiento a sus nobles sentimientos para que acuda al alivio de tantas desgracias cubriendo de firmas la presente suscripción.

En cuanto a sus compatriotas residentes ó de paso en España, esta legación confia en que se acordarán de la patria en tan tristes momentos.»

La suscripción está abierta en las oficinas del consulado de Italia en Madrid, calle de Alcalá, 17 duplicado, todos los días, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde.

Nuestro corresponsal de Bayona nos escribe la siguiente carta, altamente satisfactoria para nuestro país:

«Bayona, 12 agosto. Tuve el gusto de ser el primero en la prensa española, y aun francesa, en anunciar en mi carta del 7 el gran recibimiento que se preparaba en honor de nuestros soldados; noticia que se sirvió comunicarme un distinguido caballero que forma parte del comité del Concorso musical internacional.

Como los tenia prevenido, los ingenieros han salido esta mañana de San

«y profundas, y antes de poco habrás ahuyenado de tu espíritu un sueño quimérico. —Quimérico por qué?—repetió dolorosamente Alberto. —¿Existe acaso algún abismo, que ignore, entre la señorita Bressolles y yo? —No es eso lo que he querido decir—se apresuró a contestar Gabriel.—Es indudable que adie se enamoraría de verte casar con María Bressolles. Tu padre y el suyo son ricos, y ambos honrados y considerados... No cabe duda que eres de familia noble, pero en la época en que vivimos no significa nada la nobleza... Es preciso, completamente preciso, poseer un valor individual, porque el de nuestros abuelos no es ya su suficiente... Así, pues, este matrimonio sería posible... a menos que tu padre ó el Sr. Bressolles haya formado otros proyectos; el obstáculo está en otro lado.

—¿Dónde?—preguntó el hijo del juez de instrucción. —¿Cuál es ese obstáculo? —Vuestra edad... Sois demasiado jóvenes los dos para pensar en casaros.

—Sea; pero ¿quién nos impide esperar, amándonos? —No creo en el buen resultado de estas promesas de esperar... Uno de los dos falta siempre, y los matrimonios convenidos para un tiempo muy lejano no se celebran nunca... Además, para casarse es preciso que los dos piensen del mismo modo... Admitamos que amas a María Bressolles, pero nada prueba que ella te ame.

Alberto suspiró. Gabriel repuso: —Y si hoy ó mañana creyese amarte, piensas que sería una cosa seria?... María sale ahora del colegio... Es una niña encantadora, pero una niña en fin, y tú mismo, futuro abogado y futuro artista, un muchacho excelente con un porvenir muy halagüeño, pero en el fondo un niño también.

—Un niño!—exclamó Alberto avergonzado. —El epíteto no puede herir tu amor propio en lo más mínimo... Conozco a artistas célebres cuya cabeza está ya blanca y que le merecen más que tú... En una palabra, ¿quién sabe si el día de mañana la seguirás amando? —La amaré siempre... ¡Lo juro!

Gabriel iba a contestar, pero no tuvo tiempo. Sonó un campanillazo que le cortó la palabra. Alberto se puso blanco y encarnado a la vez, callándose.

—¿Aquí está! —El pintor miró al joven de reojo pensando para sí: —¡Mal síntoma!... Este chico podría muy bien estar más enamorado de lo que yo creía, y sobre todo de lo que yo quería.

Alberto no se había equivocado. María y su padre acababan de entrar efectivamente en la casa.

VIII

Al cabo de uno ó dos segundos se oyeron en la escalera los pasos ligeros de la joven y otros algo pesados que eran los del ex-arquitecto.

Gabriel se apresuró a salir al encuentro de los recién llegados. —Señor Servet,—dijo María dando la mano al pintor,—regañad a mi padre, es lo suplico.

—Por qué, señorita? —Porque os hemos hecho esperar lo menos diez minutos y el es únicamente quien tiene la culpa.

Alberto se había levantado ya, y saludó a la joven muy turbado a causa del diálogo que acababa de sostener con su maestro.

La hermosa niña le devolvió el saludo con la mayor cordialidad sin aparentar la menor turbación.

—Es verdad lo que dice mi hija,—contestó Bressolles con una sonora carcajada.—Yo tengo la culpa de que hayamos venido tarde... Reñidme, pues, merecido lo tengo.

—No os reñiré,—repuso el joven pintor estrechando la mano del ex-arquitecto,—pero os castigaré.

—¿Cómo? —Haciendo que esté aquí vuestra señorita diez minutos más que de costumbre, por lo cual almorzaréis diez minutos más tarde.

—Pues bien, señor Servet, me hacéis un favor, —dijo riendo Ludovico,—porque tengo que ir a ver a mi tapicero y darle algunas instrucciones... Tardaré mucho y temo hacer esperar a María demasiado.

—Tanto mejor si me hacéis esperar,—repuso la joven alegremente.—Estaré bien acompañada y oír hablar de otras cosas que no sean de tapices, colgaduras, muebles, medidas, y puertas, porque debo decir a estos señores,—añadió dirigiéndose al artista y su alumno,—que desde ayer no se habla en casa de otra cosa.

—A la mía que es cierto,—repuso el ex-arquitecto—y por estravagante que pueda parecer al pronto tiene un motivo. Figuraos que hasta hoy he vivido en mi casa con la mayor tranquilidad sin gustarme lo que llaman los plácemes ridículos... Evitaba con cuidado los bailes, reuniones y esperaba evitarlos siempre... Pero ¡ay! que desgraciadamente desde ayer se ha verificado un cambio radical en mi existencia. ¿Por qué?—me preguntaréis.—Pues es muy sencillo... La señora Bressolles, que ve crecer a su hija, quiere a toda costa presentarla en sociedad, y yo no sé qué menea la ha picado a mi hija para participar de las ideas de su madre. En una palabra, me imponen la penosa obligación de dar reuniones y trastornar por completo mi existencia para llevar a mi casa a esa infinidad de ociosos indiferentes. No tengo fuerzas suficientes para resistirme y dentro de quince días estará todo trastornado en el hotel Bressolles, donde hasta ahora habia vivido con tanta tranquilidad. ¿No creéis que soy digno de compasión? —Nada de eso. ¿No os compadecéis!—dijo riendo Gabriel.—Me parece, por el contrario, que os debeis concepcionar dichos pudiendo complacer a esas señoras.

—¿De modo que tomáis la defensa de ellas contra mí? —Sin la menor duda. Vuestra señorita hija tendrá pronto edad de casarse, y el mejor modo de poder elegir un marido digno de ella es dando reuniones y recibiendo a mucha gente.

Mientras esto decía Gabriel, miraba a su discípulo de reojo.

Al oír Alberto la última frase, se estremeció y se puso muy pálido.

María, por su parte, sintió un estremecimiento en todo su cuerpo.

—¿Qué decís de matrimonio, señor Servet?—exclamó esta última, dirigiendo a Alberto una mirada llena de ternura.—Estoy completamente seguro que no es para buscarme un marido para lo que mis padres quieren dar reuniones... ¡Me equivoco, papá!

—¿Quién sabe?—repuso el ex-arquitecto.—Tal vez no se equivoque el Sr. Servet... Creo que no

bre los cuales se veían unas manchas de un negro zigueris que no eran sino de la sangre del hombre asesinado.

Hecho esto sin haber obtenido ningún resultado, bajó y miró entre la tela que cubria un almohadon.

En seguida examinó la esterilla y la levantó. —Pero, señora, hemos visto todo eso y no hemos encontrado nada,—esclamó el señor de Gibray a quien atacaba a los nervios tanta minuciosidad.

—¿Pues es porque habeis buscado mal!—esclamó la señora Rosier bajándose hacia el suelo del coche.

—Este suelo estaba fijado al armazon de hierro por medio de gruesos tornillos.

Uno de estos se habia perdido desde un tiempo inmemorial, dejando en su lugar un hueco poco profundo del diametro de una moneda de un franco.

Esta cavidad encerraba un objeto de metal que brillaba aun, a pesar de la capa de lodo que lo cubria.

Aimée Joubert intentó sacar aquel objeto con ayuda de sus uñas.

—¿Qué es ello?—le preguntaron los tres magistrados al mismo tiempo.

—Una cosa que creo de mucho interes y que sin embargo ha pasado desapercibida para vos,—repuso.

Y añadió casi al mismo tiempo: —Ya lo tengo. Mirad, caballeros. ¿Os parece que mi encuentro es de alguna importancia?

—Este encuentro consistía en un gamelo de camisa de hombre, de oro, que representaba una herradura de caballo, cuyos clavos eran turquesas pequeñas.

Faltaba una de estas.

—¡Muy importante!—esclamó el juez de instrucción.—No me explico cómo puede haber pasado esto desapercibido... Este gamelo no pertenece a la víctima; pero podía muy bien ser propiedad del matador.

—Es posible... es probable,—repuso Aimée Foubert mirando la alhaja con cuidado.—Esto no es un objeto de pacotilla, ni mucho menos... Es elegante, original... casi artístico. Debe proceder de un joyero de los mejores de Paris.

—¿Habeis visto que le falta una turquesa?—preguntó el señor de Gibray.

—Sí; se habia perdido por entre alguna de las rendijas del suelo del coche... Poco importa; pero el indicio que acabo de encontrar me desorienta por completo.

—¿Por qué?—preguntó el juez de instrucción.

—Porque el que esto llevaba debe ser un joven rico y elegante, y yo no me figuraba así al asesinado... Seria preciso hacer fotografiar este boton y mandar una prueba a cada joyero, pero sin decirles que se trata más que de un robo... Es preciso hacer el menor ruido posible acerca del asunto que nos ocupa... Encontraremos tal vez al vendedor, quien podrá proporcionarnos datos muy útiles.

—Es indudable.

—¿Queréis que me encargue de la tirada y distribución de los ejemplares de esta novela?

—Sí; os lo agradeceremos,—repuso de Gibray.

Aimée Joubert guardó el boton en su portamonedas y cerró la portezuela del coche.

VII

—Ahora, señores, iremos al cementerio si os parece,—dijo.

—Marchemos,—repuso el juez instructor.

En el momento en que nuestros cuatro personajes se alejaban de la prefectura los adelantó un coche particular.

Pablo de Gibray que iba mirando por la portezuela vid dentro de aquel coche a Iván Smoloff y mandó al cochero que parase.

El joven ruso que él su vez reconociera al magistrado mandó hacer otro tanto.

—¿Veniais a verme, señor conde?—lo preguntó el primero.

—Venía a pedirnos una autorización.

—Si esta en mi poder concederéla, lo haré con mucho gusto. ¿De qué se trata?

—Del panteón que lleva el nombre de mi familia... Permittedme que le mande hacer las reparaciones necesarias.

—Vamos al cementerio en este momento,—repuso el juez instructor.—¿Queréis acompañarnos? Después de haber visitado la tumba os diré si puedo concederos esa autorización ó si ha de quedar en tal estado hasta que se termine el proceso.

—Voy, pues, a tener el honor de acompañaros. Subieron en sus coches respectivos, y el raso mandó al cochero que fuese al lado del otro.

El tiempo estaba seco y bueno; la helada persistía. Los caballos andaban a buen paso.

Legaron en un momento a la entrada del cementerio, donde se apearon todos.

—¿Quién es esa religiosa?—preguntó en voz baja Iván al señor de Gibray, que, al ver la gran sorpresa del ruso, contestó:

—Es la señora Rosier.

El comisario de las delegaciones fué a llamar al conservador, reclamando su presencia, como también la de un cerrajero.

El conde compró una corona de siempre-vivas, y todo el mundo se dirigió al panteón, a cuya entrada habia dos agentes de centinela que velaban sin cesar desde que pusieron los sellos.

El juez de instrucción rompió estos y mandó al cerrajero, llamado por el conservador, que hiciera saltar la cerradura provisional que condenaba la puerta de bronce a la inmovilidad.

Hemos descrito ya al principio de la novela al interior de la tumba, que formaba una verdadera capilla.

Todo se hallaba en el mismo estado que en el momento en que sacaron el cadáver de la mujer asesinada, en quien habia creído la Joubert reconocer a una inglesa.

Sebastian en el tren de las cinco, llegando a la estación a las nueve.

El acto ha sido verdaderamente grandioso, y a la par que redunda en honor de España, participa mucho de la brillante e incomparable música del primer regimiento de Ingenieros, que con tanto acierto y distinción dirigió el aplaudido maestro nuestro amigo Juarranz.

La Ciudadela ha hecho varias salvas de artillería, y en la estación, en medio de una gran ovación, han desembarcado los dignos representantes del arte musical militar español.

El gentío era inmenso, y en medio de él se establecieron las autoridades, el consúl de España, el comité y el jurado del Concurso Internacional.

Agresivo a esto la música del 49 de línea y toda la colonia española de Biarritz-Bayona, y se tendrá una idea del gran recibimiento de que han sido objeto Juarranz y su banda.

Todo Bayona es a lleno de colgaduras, banderas y gallardetes hispano-franceses, y esta noche la iluminación promete ser hermosa.

Los ingenieros han estado tocando La Marsellesa, y no pueden verse, figurase el entusiasmo, mejor dicho, el delirio de estos franceses.

Todo el mundo se disputa ingenieros por do quiera para festejarlos, y si las cosas siguen así, temo que la banda que disuelve, pues numerosos grupos de franceses civiles y militares no están contentos si no consiguen apoderarse de un músico militar español para llevarlo en triunfo.

Estas pruebas de afecto del ejército y del pueblo francés, son las mejores pruebas de amistad y fraternidad entre ambos pueblos.

Los ingenieros permanecerán hoy y mañana en Bayona, pero se espera que el gobierno español otorgará el permiso oportuno para que se organicen excursiones y fiestas en Biarritz.

Por lo visto, nuestro buen amigo Mr. Lassalle es un español *enragé*, y de él está dando pruebas.

Dió pasados de las gracias a monsieur Lassalle y a sus consocios por las atenciones que han guardado en su magnífico casino Palacio Biarritz con el correspondiente de LA CORRESPONDENCIA.

Aprovecho esta ocasión para demostrarle públicamente mi gratitud, añadiendo de paso que a todos los compañeros de la prensa española se les guardan grandes y finas consideraciones en el Palacio Biarritz.

Mr. Lassalle me dijo que estimaba en mucho la amistad de los periodistas españoles y vuelve a repetir, lo ello da grandes pruebas.

El jueves se puso en escena en este teatro la comedia Teolara.

La eminente actriz Sarah Bernard estuvo muy debil, mejor dicho, mal en los dos primeros actos. La delibretista francesa estaba muy fatigada, pues la noche anterior había representado en Burdeos y el mismo día a las dos de la tarde en Biarritz, así es que cuando volvió a aparecer a las ocho ante el público bayonés, casi ni podía hablar.

Viendo que la función peligraba, hizo un esfuerzo sobrehumano, y tal fue la verdad, lo patético de la declamación y de la mímica, que en medio de sus exageraciones Sarah volvió a ser lo de siempre y sin rival.

Después aprovechar el correo no puedo darles hoy noticias detalladas; pero lo haré dentro de pocos días, cuando termine la agitación nerviosa que todos sufrimos a causa de las fiestas de Bayona, Biarritz y San Sebastian. Entonces lo haré mejor y más detenidamente; de modo, que nada perderán los numerosos lectores de LA CORRESPONDENCIA.

El viernes llegaron por mar las músicas bilbaínas Santa Cecilia y La Unión Artística.

Según he oído a varios señores de Bilbao, ambas bandas son muy brillantes y hasta puede considerarse como rivales.

Ha aquí el programa de las fiestas del Concurso musical.

Hoy, a las once y media, desfiló de las sociedades musicales, y a las doce el concurso.

A las cuatro concurso de honor y a las ocho y media de la noche se llevará a cabo el gran festival, que tendrá lugar en la explanada de los glasis de las fortificaciones.

Figurarán en los puestos de honor: la música del primer de ingenieros, la banda del regimiento de artillería de guarnición en Tarbes, la del 49 de línea de esta guarnición y la música municipal de Bayona. Distribución de premios, fuegos artificiales y retirada con la música del 49 de línea. Los ingenieros darán un concierto de honor en el teatro, después del concurso de los orfeones, y mientras tanto la música de artillería tocará en la plaza de las Escuelas.

Mañana lunes los ingenieros tocarán en la plaza de las Escuelas y los artilleros franceses en el hospital de San Andrés.

Como se ve, los ingenieros son los leones del día.

Los franceses poseen orfeones que pueden rivalizar con los austríacos y alemanes; pero en cuanto a músicas no están a la altura de sus sociedades corales. Esta es la opinión de un gran músico francés.

Con motivo de las corridas de toros en San Sebastian han marchado mucha gente. Entre Bayona y Biarritz cuentan unos 25 cochas particulares.

Por ferrocarril ha pasado la mar de gente, procedente de Burdeos y de departamentos fronterizos.

Todavía parece que esto no es nada; de modo que para las fiestas de la Asunción, San Sebastian será invadido por miles de franceses.

El empresario Sr. Arana está, pues, como siempre, de ganancia.

Se me oía decir que a causa de las elecciones de diputados provinciales y de las fiestas del concurso, no han marchado a San Sebastian tantos bayoneses como se creía; pero todos se proponen asistir a las próximas corridas.

Yo no iré a San Sebastian hasta que se presente Frascuelo.—J. R. E.

En la Cámara de los comunes de Inglaterra ocurrió el día 10 el siguiente incidente:

Mr. Bourke: Desear saber si el gobierno de S. M. pueda dar algunos detalles de la insurrección que, según dicen, ha estallado en España.

Sir. Lawson: Yo quisiera saber si el gobierno, puesto que se trata de una insurrección militar, va a enviar fuerzas para sofocarla, como hizo en Egipto. (Grandes risas).

Lord Fitz Maurice: El gobierno sabe por su embajador en Madrid que ha estallado una insurrección en el Sur de la Península, y que ha tenido algún eco en el Norte, pero ignora los detalles.

La salida de sir Lawson tiene una explicación que le quita todo el carácter ofensivo a España que se le pudiera suponer.

Este miembro de la Cámara de los comunes ha combatido enérgicamente la expedición a Egipto hecha por Inglaterra, y ha querido demostrar con el absurdo la injusticia de aquella determinación del gobierno inglés.

Las risas de la Cámara que señalan los periódicos que reproducen en la sesión demuestran bien claramente cuál era la intención del interruptor.

El subsecretario de Estado, Fitz Maurice, al no hacerse cargo, al contestar, de las palabras de sir Lawson, dió otra prueba de que a nadie se ocultó el objeto e intención de las palabras del orador, que, con una lealtad paramente inglesa, combatió la política de su país en los asuntos de Egipto durante el verano último.

Respecto a la bandera de los izquierdistas y a la previa censura de la prensa, dice hoy la Iberia:

«Se ha dicho que hay en la izquierda dinástica muchos elementos dispuestos a renunciar a la reforma constitucional que dicho partido tomó como bandera al iniciar la disidencia.

Eso sería lo más patriótico y lo más útil para la misma izquierda. Pero ése es lo más difícil de conseguir, por lo que en la izquierda manda la parte intrínseca que hace mucho tiempo.

—Algunos periódicos conservadores de los que dijeron, sabiendo que no era verdad, que en el ministerio de la Gobernación se había establecido la previa censura, confesaron ya que en Madrid no existe, pero añaden que en algunas provincias se ha adoptado este procedimiento.

Lo dudamos. Pero si se ha hecho nos parece muy mal. Y repetimos lo que hace pocos días escribimos: no nos duelen prendas.

Nuestro correspondiente en San Sebastian nos escribe con fecha 13:

«Ampliando el telegrama de anoche relativo a la corrida del domingo, diré que la plaza presentaba un aspecto brillante; las gradas y palcos ocupados por lo más selecto de esta ciudad y forasteros. Al dirigir la vista a algunas tendidas que se encontraban en los toros de la plaza de Madrid, tal era el número de caras conocidas que en las barreras y tabloncillos se hallaban.

La plaza fué presidida por el gobernador civil Sr. Armero, asesorado del empresario de la de Madrid, don Rafael Menéndez Vega.

Los toros de Veragua no respondieron, ni con mucho, al excesivo precio (7500 rs. cada uno) a que se han pagado en la dohesa, pues sobre no tener lámina, se hallaban mal puestas de cabeza, y algunas hasta tenían visibles defectos. El único que sobresalió fué el cuarto, que salió muy bravo para la primera suerte. Dejaron sobre la arena doce caballos.

Rafael, que estrenó un vestido precioso, canario con plata, estuvo po o afeitado, pinchó y se encontraba mal, siendo lo único bueno que en toda la tarde hizo algunos quites, el trasteo del tercer toro y un pinchazo en el cuerno, por cierto inebriamente silbado por una parte del público.

Felipe, lo mejor que tuvo fué la brevedad; engendró algunos pases regulares y pinchó medianamente.

De los banderilleros, Valentín, Regañero y Pablo sobre todos; el Manco dejó un buen par.

El picador Cirilo Martín sufrió un fuerte contusión en la pierna derecha, teniendo que retirarse a la enfermería.

—Comienzan a despacharse los billetes para la corrida del miércoles, en que se lidiarán los de Carriquiri, que, como del país, traen entusiasmos de los vascoaguados y navarros.

—Se halla en esta ciudad un número extraordinario de franceses e ingleses, que pagan a peso de oro los cartones y banderillas de los toros.

—Esta tarde ha salido con dirección a Ciudad-Real, donde torará el 13 con Angel Pastor, Felipe García.

—El boulevard estuvo anoche intransitable por lo concurrido, a pesar del sofocante calor que hizo, y que los habitantes del país dicen no haber conocido mayor en este año.

No tengo por hoy más noticias que comunicar a ustedes.—F. M.

Por el espreso de ayer, y con objeto de adquirir las últimas novedades de cristalería y cerámica, ha salido hoy para Francia e Inglaterra el conocido industrial D. Matias de Juan.

Hoy se ha visto ante la sección segunda de la sala de vacaciones de la audiencia de Madrid la causa seguida contra Gregoria de la Llave por lesiones inferidas a Bibiana Nieto y su hija Manuela Fuentes, hecho que ocurrió el día 23 del último marzo en la calle de la Ruda, sin que apareciera claro cual fuera la causa de la cuestión origin del lance.

El ministerio público solicita se imponga a la procesada la pena de tres meses de arresto y 25 pesetas de indemnización por la lesión inferida a la Bibiana, declarándose falta el hecho en cuanto a la lesión que sufrió la Manuela Fuentes.

El letrado defensor pretendió la absolución de su patrocinada, alegando la concurrencia de la eximente 4.ª del artículo 8.º.

—Pasado mañana jueves se vendrá en juicio oral, ante la sección primera de la sala de vacaciones de la audiencia de Madrid, a las nueve de la mañana, una causa importante.

Instruida por denuncia de la casa comercial de Alicante J. F. Vicent y compañía, se siguió primero contra la de esta corte Agejo Torrens y compañía, alcanzando después el proceso a diez presuntos complicados, nueve de los cuales se encuentran hoy en libertad por sobrestamiento.

El único acusado que comparecerá ante el tribunal, lo es como autor de diez y ocho delitos de esta.

El sumario, que consta de más de quinientos folios, se ha instruido por el juzgado de la Universidad en poco más de tres meses, durante los cuales se habrán librado y cumplimentado cerca de doscientos exhortos.

En el acto del juicio de-lararán 33 testigos.

La cuestión Maceo ha vuelto a ser objeto de preguntas e interpelaciones en la Cámara de los Comunes de Inglaterra.

Mr. O Kelly, preguntó si el gobierno de S. M. B. pensaba hacer nuevas gestiones con el gobierno español, a fin de que se restituya en libertad al coronel Maceo, detenido ilegalmente en territorio inglés y entregado a las autoridades españolas.

«Sabe el gobierno,—siguió diciendo el orador—que el coronel Maceo se le tiene casi constantemente encerrado bajo llave en su habitación, y que durante los cuatro meses que lleva como detenido en Pamplona no ha estado a más distancia de su calabozo que una quince o veinte pasos? ¿Sabe que a su familia, cuando hace su visita diaria, se la encierra bajo llave con el coronel Maceo en el calabozo en que este está preso? ¿Sabe si se permite a algún visitante al coronel Maceo sin el permiso especial del gobernador de la ciudad? ¿Sabe que el gobierno español da al coronel Maceo tan solo seis reales diarios para su manutención? ¿Sabe si el trato de que es objeto el coronel Maceo se halla de acuerdo con las promesas hechas al gobierno de S. M. B. por el gabinete español, que ofreció tratar al coronel Maceo con las consideraciones debidas a su rango?»

Contestó lord E. Fitz-Maurice en los siguientes términos:

«El gobierno de S. M. B. no piensa hacer por ahora nuevas gestiones con respecto al coronel Maceo. Los documentos presentados al Parlamento demuestran que el gobierno ha hecho todo lo posible para conseguir que se le tratase con arreglo a las promesas hechas, habiendo recibido con este motivo seguridades satisfactorias del gobierno español. Sin embargo, el ministro inglés en Madrid no perderá de vista el asunto.»

Preguntó después Mr. O Kelly si al quien visitaría a Maceo en su cárcel de parte del gobierno inglés para ver como se le trataba, constándole lord E. Fitz-Maurice que la principal queja de Maceo fundábase en el frío del clima.

Suscitóse a continuación el siguiente incidente:

Mr. O Kelly.—Es verdad que durante los últimos meses Maceo no ha recibido más que seis reales diarios para su manutención, y es este el trato prometido con arreglo a su rango?

Lord E. Fitz-Maurice.—No puedo discutir esta cuestión. (Rumores.)

Mr. Cowen.—El ministro no ha contestado a la pregunta que se le ha hecho. ¿Quiere enviar a alguien para que averigüe del mismo Maceo como se le trata?

Lord E. Fitz-Maurice.—No sé si algún individuo de la legación ha visitado al preso; pero las visitas ocasionales no servirían para nada. Todo lo que podemos hacer es obtener seguridades del gobierno español, teni-

mos los mayores motivos para creer que dicho gobierno ha cumplido lealmente sus compromisos.

Sir E. Cross.—¿Quiere el gobierno tomarse el trabajo de obtener del mismo Maceo detalles acerca de como se le trata? Esta es la cuestión.

Lord E. Fitz-Maurice.—Ya lo hemos hecho, y los documentos se presentarán al Parlamento.

Sir H. Wolff.—Pero todavía no se ha manifestado a la Cámara si es cierto lo de los seis reales diarios.

M. O'Kelly.—También quisiera preguntar si no es verdad que con dichos seis reales diarios Maceo tiene que mantener a su familia. (Grandes risas.)

Lord E. Fitz-Maurice.—Pondré la pregunta y las alegaciones que en la misma se hacen en conocimiento del representante de S. M. B. en Madrid, llamándole la atención sobre el asunto, ya que se ve en las anteriores líneas que ha mucho de coronel al tratarse de Maceo, lo que prueba que los anteriores oradores le han rebajado de graduación, porque hace pocos meses le llamaban general en la misma Cámara.

Nuestros correspondientes telegráficos nos anuncian los nombres de los escritores laureados en los juegos florales de Vigo. Debemos ampliar los detalles personales, con el premio obtenido en honrosa lid.

Flor natural, rosa de oro y plata y el oro en pluma de la obra premiada, ofrecidos por la sociedad Reocro al autor de la mejor composición poética en castellano, y a elección de asunto, poeta laureado D. José Ortega Morejon, auxiliar del ministerio de Gracia y Justicia.

Escritura y pluma de plata para la mejor leyenda, basada en una tradición del país, y escrita en dialecto gallego, premio de la sociedad Gimnasio de Vigo, D. Benito Losada Astray, médico militar residente en Santiago.

Una copa de plata para el autor que mejor cantara las glorias de la marina española, premio del Casino, lo obtuvo D. Daniel Balazart, de Madrid.

Una corona de laurel, de plata y oro, ofrecida por la sociedad Tertulia Recreativa, para el mejor romance castellano que refiera una tradición regional, la obtuvo D. Manuel Martínez González, de Vigo.

Un tintero de oro y plata, ofrecido por el Sr. Santos, para la mejor composición «Al trabajo», lo ganó D. José Ortega Morejon de Madrid.

Una copa de plata cincelada y una escritura de plata y oro, ofrecidas respectivamente por el ayuntamiento de Vigo y D. Leandro Sanchez, de Rive Janeiro, en los temas: «A Vigo» y «A las glorias del porvenir de Vigo», fueron ganadas por el Sr. D. Nicolás Faboña Fernández, hijo de Vigo.

Por último, un pensamiento de plata y oro, regalo del periódico La Correspondencia, para la mejor poesía «A la libertad», lo fué la de D. Juan B. Castor y Aicari, de Benajama.

Esta mañana se ha recibido en Madrid el siguiente telegrama:

Avila, 14 (12:25 m.)

Ayer falleció D. Tomás Pérez González, jefe del partido socialista en esta provincia y gobernador que fué durante el mando de dicho partido.

Hoy se ha verificado el entierro.

Noticias de la Granja: Con fecha de ayer nos comunican nuestro correspondiente las siguientes: «Durante el día de hoy se ha notado un calor bochornoso con amenazas de tormenta y un viento tan sofocante e incómodo, que ha sido completamente imposible salir a paseo, a excepción de las primeras horas de la mañana y a la postura del sol. Según todos los indicios atmosféricos, se prepara una trauada y descaemos que así sea para que el tiempo refresque, permitiendo de este modo, que puedan llevarse a efecto las expediciones en proyecto y que la colonia veraniega disfrute algo de las delicias del campo.

—SS. AA. continúan sin novedad, habiendo pasado por los jardines durante la mañana, retirándose al real palacio más pronto que de costumbre.

A las siete y media durante la comida, la banda del batallón de la comoda, como todas las noches, acudiendo a los jardines muchísima gente, para gozar no solo de los acordes de la música, sino del ambiente delicioso que a dicha hora se respira y del fresco que se nota en tan hermoso sitio.

Un suceso desagradable ha ocurrido anoche en esta tranquila localidad, no habiéndose apercibido nadie hasta esta madrugada. A las siete de la mañana de hoy se presentó en el juzgado uno de los empleados de la fontanería de los reales jardines, manifestando que cerca del estanque cuadrado se hallaban las ropas de un hombre, lo cual indicaba que pudiera estar en el fondo de dicho estanque el cuerpo a que aquellas pertenecían.

Instantáneamente, y con suma actividad, el señor juez municipal, juntamente con el secretario Sr. Martín y demás personas auxiliares del juzgado, se constituyeron en el sitio indicado y encontraron, efectivamente, las ropas siguientes: una gorra encima de esta una caja de fósforos vacía, una dalia que conservaba aun su lozania, una blusa nueva, un pantalón, una faja y unas alpargatas, todo ello perfecto y cuidadosamente doblado y ordenadamente colocado.

D. Santos Cabrero, juez municipal, ordenó en el acto el desagüe del referido estanque; el encargado de la fontanería manifestó que se verificaría enseguida, pero no quedaria desocupado del todo hasta las dos o las tres de la tarde. Esto no convenia a la buena administración de justicia, y la autoridad mandó traer una tala que dominara el fondo del estanque, el cual es de 18 pés. Se verificó el sondeo, observándose la presencia de un cuerpo frente al sitio donde se hallaban las ropas. Por medio de un aparato se consiguió extraer el cadáver de un hombre, que fué identificado por los concurrentes, resultando ser el de Frutos Gomez, natural de este real sitio, de unos 28 años de edad, mancebo y jornalero, que trabajaba en los referidos jardines.

Examinado el cadáver por el médico titular, resultó no haber lesión alguna, por lo cual y teniendo presentes los antecedentes del difunto, se supo que fué consumado el suicidio con plena premeditación. Se instruye el correspondiente sumario.

Continúan llegando los coches y diligencias con muchos viajeros. —El domingo hará su debut en el teatro de este sitio, la compañía de los célebres Pantocho, que tanto éxito han tenido en los Jardines del Buen Retiro.

Nuestro correspondiente en Caldas de Keys nos ha espedido el siguiente telegrama:

«Caldas, 14 (9 m.)

Anoche llegó a esta el eminente tribuno Sr. Castelar, quien se ha hospedado en casa de su consecuente correligionario y amigo Sr. Mosquera.

El recibimiento que se le ha hecho al ilustre jefe de los demócratas gubernamentales, ha sido tan popular y entusiasta como espontáneo.

Se le ha obsequiado con una gran serenata, con fuegos artificiales, globos y otras expansiones de júbilo.

Esta tarde a las tres saldrá el señor Castelar para Santiago aceptando el ofrecimiento que le ha hecho el docto cardenal Payá.—El correspondiente.

El consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. el rey, se ha concretado, al parecer, a discutir sobre las causas que han podido contribuir al movimiento revolucionario, felizmente fracasado, y las consecuencias que puede tener tan anti-patriótico acto de rebelión para el país.

Como es natural, se han leído los despachos telegráficos de las autoridades de provincias y de nuestros consules en el extranjero, relacionado con la cuestión de orden público.

Esto es indiscutible. Se ha emprendido una lucha entre el matador y su víctima, a quien sorprendió. Esta lucha ha sido violenta; pruébanlo hasta la evidencia las sillas derribadas, y las bujías rotas. El asesino no ha debido salir del panteón hasta tener la completa seguridad de que su víctima había cesado de respirar. Todo esto os parece natural ¿no es cierto?

—Completamente,—repuso de Gibray,—el crimen se ha cometido para robar la correspondencia depositada en el tabernáculo; esto me parece tan claro como la luz.

El conde Ivan cogió la herradura y la examinaba por todos lados, a través de sus lentes. —Es una joya original y está muy bien cuidada,—dijo.

—Muy bien cuidada, y por consiguiente es muy fácil reconocer al que la llevaba, por lo que me parece que es un encuentro de importancia,—repuso Aimé, volviendo a poner dicho objeto en su porta-monedas, y añadió luego dirigiéndose al ruso: —Señor conde, ¿podéis estar libre esta noche a las once?

—Indudablemente. —¿Podéis ponerlo a mi disposición? —Sin duda alguna y tendré la seguridad que lo haré con mucho gusto.

—Pues bien, encontradnos esta noche a las once en un coche en la esquina de la calle Meslay y la de Saint Martin. Acomará un hombre la cabeza por la portezuela de vuestro coche y os dirá: Señal conde, os espera. Seguid a ese hombre. Tened en cuenta que esto no es un misterio sino en apariencia. Os mandará a ese hombre con el único objeto de evitaros un diálogo con el portero de la casa a donde os lleva sin.

—Estaré en el lugar indicado a la hora convenida,—contestó el ruso.

—Hasta la noche, pues, señor conde. Señoras no tenemos ya nada que hacer aquí.

—Pero me prometisteis ayer que me traerías hoy la explicación del papel recortado que se encontró en el bolsillo del chaleco del cadáver, cuyo papel decías que era una clave,—dijo de Gibray.

—Es cierto. Se me había olvidado.

—¿Habéis encontrado lo que buscabais?

—Sin la menor dificultad.

—Tengo curiosidad por saber el resultado de vuestro trabajo.

—¿Queréis que entrarnos en el despacho del conservador? Allí os lo enseñaré.

—Vamos.

Cuando iban a abandonar el panteón Kourawoff se acercó Ivan al juez de instrucción, y le dijo: —Caballero, ahora os he de dar cuenta de todo por vuestros propios ojos; ¿me dais la autorización que os pedí?

—No veo motivo alguno para negarosla,—repuso de Gibray, y añadió dirigiéndose al conservador.—Tened la bondad de permitir a los obreros que indique el señor conde, que hagan en el panteón Kourawoff las composturas que crea oportunas.

—Gracias, caballero,—dijo el ruso,—voy a aprovechar este momento que estoy aquí para entretenerme con un marionista... Adios, señoras... Hasta la noche, señoras.

Ivan Smoiloff desapareció. Entonces entraron en el despacho del conservador.

Una vez que se quedó Aimé Joubert sola con los magistrados, sacó de su cartera la carta que había escrito la víspera y se la entregó al juez de instrucción.

—Tened la bondad de leerla en alta voz,—lo dijo.

—Pablo de Gibray así lo hizo.

—¿Qué veis en ella?—le preguntó cuando hubo terminado su lectura.

—Una carta comercial muy mal escrita.

—Y no halláis nada sospechoso en ella?

—Absolutamente nada.

—Leedla de nuevo y estudiadla bien.

—No encuentro nada por más que buscar.

Aimé Joubert se sonrió. —Entonces permitidme os demuestro que no me habia equivocado ayer al decirlos que descubriría su significado,—repuso.

Cogió la carta de manos del juez de instrucción, la puso encima de la mesa, colocó sobre ella la llave y aparecieron en las recordadas las palabras que conocen nuestros lectores.

—Ahora leed,—añadió la policía.

El juez de instrucción leyó lo siguiente: «Viajero brazo en cabestrillo media noche camino de hierro del Norte. Portador de cien mil francos. Es preciso, que no los lleve a su destino: «esparadito».

—Ya comprendo,—esclamó el señor de Gibray.—¿Tenéis razón una y mil veces?... Es indudable que los bandos cuya existencia acabamos de descubrir empleaban este modo de escribirse para no comprometerse.

—Obraban con prudencia,—repuso Aimé,—y sin embargo, tal vez se han vendido por demasiada prudencia.

—No comprendo vuestra idea.

—El tiempo es la espisera.

—No lo dudo, y tengo mucha fé en vuestro éxito, pues me inspiráis una confianza sin límites.

—Procuraré justificarlo lo mejor posible.

Aimé Joubert se separó de los magistrados, quienes se volvieron a la Prefectura.

Simona había tomado ya posesión de su empleo en el colegio de la señora Dubert.

Es afortunado que su nueva dependiente posea una inteligencia excepcional unida a un desseo muy grande de hacer las cosas bien.

La joven a quien había reemplazado no tuvo que trabajar mucho para poner al corriente de todo a la protegida de María Bressolles.

A pesar de su estrepandosa modestia, Simona supo encontrar en sí misma el aplomo de una mujer de treinta años.

A los tres días de haber entrado en el colegio tenía sumisas a todas las mujeres que estaban a su cuidado, por más que algunas de ellas la doblaban la edad.

Los trabajos necesarios en el hotel de la calle Verneuil para las futuras recepciones habían empezado ya.

Los señores Bressolles, en su calidad de antiguo arquitecto, conocia a los maestros de obras más inteligentes.

Llamó al que creyó más celoso, y le puso al corriente de lo que deseaba dándole ocho días para llevar a cabo los trabajos.

El maestro prometió cumplir para aquel tiempo y empezó a trabajar.

El señor Bressolles vigilaba a los obreros.

Esta organización, ó para servirnos de su palabra, la desorganización de su casa, le ocupaba la mayor parte del día, por más que, como sabemos, lo hacía a disgusto.

Habíase limitado a llevar todos los días a su hija al estudio de Gabriel Servet, yendo luego a buscarla cuando había terminado el tiempo marcado para cada sesión.

En la mañana, pues, unas horas diarias en el estudio de Gabriel Servet y su discípulo Alberto de Gibray.

El hijo del juez de instrucción no dejaba de ir a las diez a casa de su maestro.

Parise que se ha convenido, en principio, consultar a los capitales generales y gobernadores de provincias...

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 14 DE AGOSTO

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido esta tarde, despues de cerradas las ediciones de provincias...

El baron Mr. Desmichels, embajador de Francia, volvra a Madrid al fin de la presente semana.

Los últimos telegramas de Madagascar confirman la gravedad de las primeras noticias que se recibieron de aquella isla.

La conferencia del Danubio se reanuda mañana.

Se asegura que la Rumania no quiere tener representación en ella.

Los últimos telegramas de Frohsdorff, relativos al estado del conde de Chambord dicen que se agrava cada vez más.

La noche última ha pasado sumamente intranquilo habiendo sufrido varios desvanecimientos y tenido muchos ratos de delirio.

La debilidad es cada vez mayor y el estomago no admite ni los medicamentos ni los alimentos líquidos, únicos que le han prescrito los médicos.

Estos apian que la recaída tendra fatales consecuencias.

San Ildefonso, 14. La escuela real, continúa en el camino de Villalba a esta, de lo cual se da noticia que de un momento a otro regresarán los reyes.

Dícese que el viaje se ha fijado para mañana.

Ayer subió el termómetro a 32 grados a la sombra en este sitio, lo cual es una temperatura extraordinaria aquí.

La mayoría del cuerpo diplomático no se ha movido de la Granja y se esperan algunos individuos más.

Las infantas, durante la ausencia de los reyes, han dejado de asistir al teatro.

Los últimos sucesos ocurridos en España son el tema obligado de las conversaciones en los círculos diplomáticos, habiendo sido aquellos objeto de estensas comunicaciones de los representantes extranjeros a sus respectivos gobiernos.—Fabra.

Estamos sufriendo en Madrid una temperatura tan alta como pocas veces se ha conocido. Ayer llegó a señalar el termómetro a la sombra, según los datos oficiales, 40 grados, y el sol, a cielo descubierta, 48. Hoy no bajará de estas cifras. El viento es abrasador.

Esta mañana a las nueve ha tenido lugar la conducción al cementerio de San Martín de los restos mortales de doña Angela Pons, viuda de Gos-Gayon.

Al llegar a tan triste morada se depositó el féretro en la capilla de la sacristía, donde se celebró una solemne misa.

Un cortejo numeroso ha acompañado hasta su última morada a la anciana y respetable madre del distinguido nombre público y ex-ministro de Hacienda D. Fernando Cos-Gayon, compuesto de personas conocidas en la política, en la prensa, en el foro y en la aristocracia, ex-ministros, ex-diputados, ex-senadores, consejeros y representantes del alto personal del ministerio de Hacienda.

Los carruajes pasaban de 60. Durante el día, la casa de nuestro querido amigo el ex-ministro conservador liberal se ha visto invadida de muchísimas personas de todas las clases sociales y sin distinción de opiniones políticas, acudiendo a su dolor y como queriendo darle una prueba más del alto concepto y de las generales simpatías de que goza por sus dotes personales.

Varios vecinos de las calles del Alameda, Preti de Santisteban y del Nuncio, se han acercado a nuestra redacción, rogándonos hagamos presente a quien correspondiese que los continuos escándalos que producen dichas calles una reunión de jóvenes que se complacen en insultar a los transeúntes y no dejar descansar a los vecinos hasta la una y dos de la madrugada.

Dice hoy el Liberal. «Al regresar de recorrer la línea el rey, se le acercó junto a él en la fuente de Oibeles el comandante D. Daniel Sánchez Garrido, para entregarle una solicitud pidiendo la vuelta al servicio.»

El efecto, el comandante de infantería, hoy separado del ejército D. Damián (no D. Daniel) Sánchez Garrido, se adelantó y entregó a S. M. un pliego, pero, según nuestras noticias, no contenía la petición de su vuelta al servicio.

La única nota política que hoy se da en los periódicos, es de aconsejar aproximación e inteligencias entre todos los elementos liberales, aconsejando a todos que cejan por patriotismo para coincidir en un punto común.

Los amigos del gobierno, perfectamente ajenos a este movimiento, recibirán, sin embargo, con gusto todo lo que contribuya a estrechar la unión entre todos los liberales amantes de la monarquía.

Noticias teatrales: Repuesta ya de su indisposición misa Leóna, anoche hizo su debut en el teatro hipódromo de Verano.

El afán por volver a admirar los trabajos de tan notable artista era grandísimo, y confirmó el hecho de que una hora más tarde de la que se abre el despacho de billetes no quedaba uno solo de estos, siendo digno de verse el cuadro que ofrecía la entrada del teatro, hasta que el público se retiró a las localidades, sin distinción de precios.

La intrépida gimnasta fué recibida con unánimes aplausos y sus ejercicios en el teatro tan admirados como en el teatro de Novadada.

Siete veces la llamó el público a recibir las demostraciones de afecto.

La empresa del circo Hipódromo cosechará grandes entradas y grandes beneficios.

—La empresa del teatro del Príncipe Alfonso ha escrito para un corto número de funciones al reputado y distinguido bajo Sr. Merelles, quien debutará con la parte de Don Basilio en la ópera El Barbero de Sevilla.

Esta tarde se han cantado solemnes vísperas en todas las parroquias de esta corte con motivo de celebrar mañana la iglesia la Asunción de Nuestra Señora.

Esta tarde se estaban colocando muchos puestos de comestibles y bisutería en la calle de Calatrava, para celebrar esta noche la tradicional verbena de Nuestra Señora de la Paloma en la calle de este nombre.

También se instalarán bastantes puestos de rosquillas.

El subsecretario de Gracia y Justicia Sr. Lacadena se halla enfermo desde su llegada a Jaca, a donde marchó hace breves días. Desemóse un pronto restablecimiento.

A las dos de esta tarde, y en la calle del Mediciu Chico, falleció repentinamente un sujeto, en ocasión de estar trasladando sus mercancías desde dicha calle a la de Calatrava, donde iba a instalar un puesto para la verbena de esta noche.

Como al enviar a Amsterdam los vinos la asociación general de agricultores de España, se propuso darlos a conocer en aquel mercado, se ha instalado en el local de la exposición que allí se celebra un departamento de pruebas gratuitas, donde se dan además al público cuantas noticias pueda.

El general en jefe del ejército del Norte ha publicado la siguiente orden general dada en el cuartel general de Victoria el 12 de agosto:

«Soldados: El inexorable fallo de la ley se ha cumplido. Cuatro de los sargentos que, olvidando sus juramentos y deberes, arrastraban con orgullo a la rebelión a la tropa del regimiento de Numancia, han sido pasados por las armas a las tres de la tarde de hoy, por sentencia del consejo de guerra verbal, cumplidas las prescripciones que exige la ordenanza.»

Rozad a Dios por ellos, y sirva a todos de saludable escarmiento tan terrible como justo castigo, y de ejemplo constante la energía y resolución del coronel Ravaloba y de sus jefes y oficiales, así como el buen espíritu de sus soldados, que a la voz de aquellos se pusieron bajo sus órdenes, quedando presos los sargentos que les obligaron a hacer fuego contra sus superiores, y muerto por un tirador, el teniente de la reserva que se había puesto a su frente.

Así, el cuerpo no registrará una página bochornosa en su historia, ni se ha empañado el buen nombre y crédito de este ejército, cuyas clases todas, anhelan siempre demostrar su firme adhesión a S. M. el rey (Q. D. G.), e instituciones vigentes.

Tened siempre presente la humillación y escarnio que sufristeis en 1873, mientras la nación se desmembraba, manteniendo el ordenamiento de la vida. El establecimiento de la disciplina salvó entonces, y confía la demostración siempre que sea necesario, vuestro general en jefe, Genaro de Quesada.»

Esta mañana ha llegado a Madrid el señor marqués de Sardoal, que era esperado en la estación por gran número de sus amigos políticos, entre los cuales hemos visto a los Sres. Calatrava, Ulloa (D. J.), Antran, García Díaz, Fabra, Lafoz, Vicens, Torre Soterra, Guillen, Vazquez, Latorre y otros.

Segun dice un diario de Zaragoza, han sido entregados a los tribunales los presuntos autores de los desperfectos causados en la vía de Madrid, entre las estaciones de Casetas y Giesen, la madrugada del jueves último.

Segun telegrama del alcaide de las cárceles de Valencia ha sido puesto en capilla el rey sentenciado a pena capital, cuyo expediente de indulto fué despachado negativamente en el consejo de anoche.

Esta mañana, en la calle del Tostado (barrio de Salamanca) se produjo un incendio en una barraca construida en un solar y destinada a guardar la herramienta para la construcción de un hotel que ha empezado a edificarse en aquel sitio.

El fuego tomó tal incremento, que a los pocos instantes habían sido devoradas por las llamas la mencionada caseta y por consiguiente todos los efectos que en la misma se guardaban.

Acudieron al sitio del suceso el teniente alcaide del distrito y el jefe interino del cuerpo de Seguridad.

Se encuentran en Ubergata la señora condesa de Talhara, acompañada de su esposo el marqués de Villaseca.

Nos dice nuestro corresponsal en Vizcaya: «Grandes han sido las simpatías que el eminentísimo señor cardenal Moreno se ha conquistado en las provincias vascas, durante su corta permanencia en el establecimiento balneario de Zaldivar. De todas partes han acudido allí comisiones a saludarle y ofrecerle el testimonio de su profundo respeto y adhesión, y todas ellas han quedado altamente satisfechas de la finura, bondad y afabilidad con que han sido recibidas. A última hora y cuando se estaban haciendo los preparativos para la despedida entusiasta, se dieron los banistas a su proclama, por que en su mayor parte eran madrileños, se presentó una nueva comisión de la noble villa de Escoriaza (Guipúzcoa), en que tenían representación las autoridades locales, la opiedad, las letras, la industria y el comercio, y tan cariñoso debió ser la acogida que les dispuso el ilustre purpurado, que como tuvimos la suerte de escuchar, aquellos sinceros y fervientes católicos se deslucían en elogios del que ocupa la primera dignidad de la iglesia española.»

En virtud de consultas hechas por varios ayuntamientos, se ha resuelto que los secretarios de dichas corporaciones lo sean a la vez de las juntas municipales de sanidad.

En varias capitales de España donde Italia tiene representante, se ha abierto subscripción en favor de las familias víctimas de Ischia.

Noticias bibliográficas: El Anuario del oficial de marina, publicado por el comandante, teniente de navío D. Antonio Martín de Olivares, uno de los libros más interesantes para nuestra armada y comercio marítimo.

Los datos que contiene son de evidente utilidad.

—El médico militar D. Augusto Llacuna ha publicado un curioso libro, Compendio y el Tratado, que es de oportunidad en estos momentos. En él propone el ilustrado escritor la unión de España, Portugal, Francia e Italia para contrarrestar el propósito absorbente de Inglaterra, y en esa obra se consignan los recuerdos de la campaña de Cochinchina.

Han fallecido: En Granada D. Melchor Saiz Pardo. —En Barcelona D. Gil Garriga y Quadrench.

—En Bilbao D. Miguel de Garratachu y Abasolo y el presbítero D. Jerónimo de Equileor y Echezarrayta. —En el Ferrol la niña Josefa Goy Silva Balaguer.

En San Sebastian el escritor e impresor católico D. Alejandro Gomez Puenteburgo.

Esta tarde, a las tres y media, se han dirigido SS. MM. recibir a la comisión permanente de la diputación provincial de Madrid, presidida por el Sr. Oriol, cuya corporación ha ofrecido sus respetos a los augustos monarcas, manifestando su disgusto por los sucesos últimamente ocurridos en la Península.

Esta tarde, a las cinco, ha recibido S. M. el rey a los señores residentes en Madrid, que han querido dar una muestra de su lealtad y de su adhesión al joven monarca y a su augusta esposa.

Presidia a dichos señores el marqués de la Habana, quien previa la venida de S. M., ha pronunciado el siguiente discurso:

«Señor: Los señores residentes en Madrid han concurrido en estos momentos en el deseo de ofrecer a V. M. el homenaje de su adhesión profunda, y me han hecho la honra de ser cerca de V. M. el intérprete de sus sentimientos.»

Cuando merced a los beneficios inmensos que la nación debe al glorioso reinado de V. M. renacia nuestro crédito, se desmoronaban nuestra agricultura, nuestra industria y nuestro comercio, y se veía por todas partes el crecimiento desalentado de la riqueza general; cuando España comenzaba a ocupar con evidente justicia el lugar que de derecho le corresponde entre las naciones de Europa, interrumpidos los actos de inspección militar que se practicaban a los pueblos, que por aquella situación del país debían estar completamente asegurada la paz pública.

Por eso mismo, aquellos lamentables sucesos han producido por el momento honda sensación; pero como los españoles podían vivir tranquilamente en su patria y hacer uso de todos los medios de discusión y publicación para la manifestación de sus ideas y de sus opiniones, difundiendo por todas partes, gozando de las más amplias y completas libertades, por eso también todos los partidos políticos han reprochado y condenado enérgicamente aquella insurrección militar.

El ejército, con mayor razón, ha participado de ese sentimiento de general reprobación, y quedando solos y aislados los sublevados, han tenido que huir al extranjero, es que aquellos soldados, al conocer que eran víctimas de la traición y de la deslealtad, no tomaban a su cargo el desagradable que la ley encomendaba a la justicia militar.

Esta reprobación general es una garantía del porvenir y debe dar a vuestra majestad y a la nación la confianza de que actos de esa naturaleza no se han de repetir, y que han de ser impotentes los oscuros trabajos y criminales manejos que tienden solo a la satisfacción de miras antipatrióticas, porque la nación no olvida, ni puede olvidar, que V. M., dando a un completo y generoso olvido anteriores discordias, ha sabido ser el rey de todos los españoles sin prevenciones ni desconfianzas para ninguno de ellos.

En esa seguridad los señores residentes en esta capital se agrupan hoy alrededor del trono constitucional, para ofrecer de nuevo a V. M. el testimonio de su inquebrantable lealtad, ofreciendo al mismo tiempo a S. M. la reina ese homenaje de su adhesión y respeto.»

S. M. el rey contestó en términos altamente patrióticos.

Después recibieron SS. MM. a los diputados.

El marqués de Sardoal, que los presidia, pronunció un discurso concebido en estos términos:

«Señor: No puede el Congreso de los diputados, hallándose cerradas las Cortes, llegar como Cuerpo colegislador a las gradas del trono; pero los diputados residentes en Madrid que me han hecho el honor de autorizarme para hablar a S. M. en su nombre, crearían ser nufles al mandato del país que los ha elegido, si no acudieran solícitos a compartir con S. M. el pesar que en su real ánimo han producido actos de indisciplina cometidos por algunas fuerzas del ejército, pesar que nosotros los debemos mitigar al combatir el desmoronamiento y la profunda indignación con que la opinión pública, ante la cual sucumben siempre las sinrazones de la violencia, ha condenado tan estériles esfuerzos de los enemigos de la libertad y de la patria.»

Es de ellas V. M. la más alta encarnación; porque ni la varonil entereza de V. M. ha de ceder ante las amenazas, ni la demencia de unos pocos ha de enturbiar su fe en la libertad, de que el pueblo español, ahora más que nunca, ha sabido hacerse digno.

Acepte, pues, V. M. y acepte también nuestra angustia soberana el testimonio tan profundo de la sincera adhesión con que España entera aclama a sus reyes y a su dinastía.»

S. M. el rey contestó agradeciendo vivamente las muestras de adhesión del Parlamento, y conlidiéndose de que algunos de los que tienen la alta misión de conservar el orden hayan quebrantado la disciplina.

Uno de los períodos más elocuentes e importantes del discurso de su majestad es el siguiente:

«El país entero y los buenos diputados pueden contar con que lo ocurrido no ha de alterar ni firme propósito de continuar identificando el trono con las aspiraciones del noble pueblo español, al cual estare siempre unido, así en la prospera como en la adversa fortuna.»

SS. MM. han honrado a los diputados con su conversación después de terminado el acto de adhesión y de cortesía.

La recepción ha tenido lugar en la cámara.

Entre los señores que han estado hoy en Palacio a cumplimentar a los reyes, recordamos a los señores marqués de la Habana, Abascal, Hoppe, Sanz, Pieltra, Casa-Jimenez, Villamejor, Toranzo, Valencar, Baldrich, La Hoz, Vinent, Peña Raxino, Moreno Benitez, Molins, Bañuelos y Suarez Inclán. Entre los diputados hemos

visto a los Sres. Sardoal, Candepon, Rodríguez Rey, Tutor, Gonzalez (don Venancio y D. A.), Catellans, García Martín, Cruz, Chapa, Atard, Ledesma, Sanz y Peray, Navarro Ochoteo, Ochoand, Perez, Nuñez de Haro, Perijá, Merelles, Ley, Reig, Isasa, Parriba, Aguilera, Rey, Martínez Luna, Fernandez de la Hoz (D. C.), Batanero, Maura, Daban, Armas, Rodríguez Leal, Alvarez Marín, Ferreras, Saáchez Pastor, Rodríguez, Pidal y Mon, Muñoz Castañeda, Alonso Castriello, Nido, Montilla, Gonzalez Fiori, Correa, Ortiz y Casado, Redondo, Ulloa (D. Juan), Santana (D. Enrique), Castellones y general Soria Santanaz.

EDICION DE LA MANANA DE HOY 13 DE AGOSTO

La Gaceta de hoy no contiene disposición alguna de interés general.

Esta madrugada hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris, 14. EOTSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 80-28; 5 por 100, 103-30.—Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 59-50.—Obligaciones de Cuba, 496 25.—Consolidados ingleses, 100 1/4.—Ultima hora.—4 por 100 exterior, 59 1/4; idem amortizable, 74 0/0.—Obligaciones de Cuba, 496 25.

Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 58 7/8. Suez, 11.

Hoy ha llegado a este puerto el vapor-correo del marqués de Campo, San Agustín, y continúa su viaje sin novedad.

El señor duque de Fernán-Núñez ha celebrado hoy una larga conferencia con el ministro de Relaciones exteriores de Francia relativamente a los españoles emigrados en Francia.

El señor duque de Fernán-Núñez ha expresado al ministro su satisfacción por la conducta correcta del gobierno francés.

El estado de salud del señor conde de Chambord tiene hoy la misma gravedad que ayer.

Ayer ocurrieron en esta ciudad 44 defunciones a causa del cólera.

El señor conde de Chambord ha entrado en el período de la agonía. Los médicos desahogan de salvarle, pues han agotado en vano todos los recursos de la ciencia.

El Sr. Barros, director general del Telégrafo, está en Paris desde el 25 de julio pasado.

El señor Madeira Pinto lo reemplaza.

El empleado superior que ha prestado servicios al gobierno español con motivo de la sublevación de Badajoz, es el Sr. Carvalho.—Fabra.

Anoche se han recibido los siguientes TELEGRAMAS:

Toledo, 14 (8-40 n.). Ayer ocurrió un incendio en la iglesia de Villaverde junto a Lonseca. El fuego tomó grandes proporciones y no concluyó hasta bien entrada la noche.

En el término de Fregenal ocurrieron ayer dos incendios; el uno en el sitio denominado Ponnolo, en arbolado de encina y roastro; y el otro en la sierra de las Ciervas.

Los vecinos de Beas promovieron una acalorada cuestión, de cuyas resultas uno de los contendientes salió herido y muerta una mujer, que con el más laudable propósito se interpuso entre los dos para evitar una desgracia.

El agresor ha sido detenido y entregado a los agentes de la autoridad judicial.

Tarragona, 14 (9-25 n.). El tren expreso número 44 que de Valencia se dirige a Barcelona, ha tenido que regresar a Tortosa a causa de haberse inutilizado la máquina. No ocurrieron desgracias personales.

Acaba de fallecer otra de las tres jóvenes operarias lesionadas el 7 del actual a causa de la explosión de cartuchos en la fabrica de armas de esta capital.

A las cuatro de esta tarde se ha hundido un cobertizo de madera de la tejoria mecánica, próxima a la estación del ferrocarril de esta ciudad, destinado a depósito de yeso, saliendo heridos cuatro de los cinco carpinteros que trabajaban en el mismo, de los cuales falleció un momento después de haber ingresado en el hospital Provincial.

De los restantes, uno sigue en estado grave y los otros dos se espera salvarlos.

Soria, 14 (4-50 t.). El ilustrísimo señor obispo de la diócesis del Burgo de Osma, continúa de muchísima gravedad.

Dice la Epoca que el nuevo dueño del teatro de la Comedia ha aumentado el arrendamiento al empresario.

Otro periódico anuncia que el nuevo dueño es D. Camilo Fernández Bana, empleado cesante de Hacienda.

Segun noticias de Oporto los desordenes ocurridos en Clavos el 11 fueron graves: ocasionales la salida del regimiento de infantería núm. 13, para Villa Real. A las diez de la mañana se reunió un gran gentío delante del cuartel de artillería en actitud tumultuosa y se cerraron las tiendas.

El coronel de caballería núm. 6, Beltran, fué herido de una pedrada, y el capitán Celestino, del mismo regimiento, mató a un hombre del pueblo de un tiro de revolver. Por el cuartel general se dió orden para que el regimiento de infantería núm. 13, no continuara su marcha a Villa-Real.

Lo que desea la Gaceta Universal para cuando surja una crisis parcial: «Señor: la política del partido liberal-dinástico en toda su integridad y si algunos individuos del gobierno tuviesen necesidad de descanso, elevar al ministerio hombres caracterizados de valimiento propio de la situación, que por su inteligencia e importancia diesen al poder su gran prestigio y su gran autoridad.»

Pero leyendo de ensayos, componiendo e imprimiendo en tablas, que solo acrecen obstáculos y dificultades.»

Los valores obtenidos por la renta de Aduanas en las islas Filipinas durante el mes de enero último, ascendieron a la suma de 183099 pesos, correspondiendo a importación, 147714; exportación, 113737; navegación, 37999; multas, 589; de depósito, 180.

Comparados estos ingresos con los de enero de 1882, aparece una baja en 1883, de 45147 pesos.

Hoy se inaugurará en Segovia el ateneo Científico literario.

El gobernador civil de Madrid ha impuesto 900 pesetas de multa al pe-

ridioco el Porvenir, por el artículo que inserta en la primera plana del número de ayer.

Ha sido nombrado jefe de la guardia civil de Badajoz el Sr. Perez de Rivera.

Los periódicos de anoche publican las siguientes noticias y documentos. El Correo.

«En el consejo de esta mañana parece se acordó también el nombramiento del general Palacios para el cargo de artillería, pasando al cuarto militar de S. M. el general Bienes; si bien esto último no es definitivo.»

—Proclama de los sublevados de la Seo de Urgel.

«Compañeros.—Las medidas que mi autoridad debe adoptar para cortar el mal, deben ser eficaces, profundas y energías, y si tan provechoso objeto ordeno y mando.»

1. Queda esta jurisdicción declarada en estado excepcional.

2. Quedan destituidas en toda la jurisdicción de mi mando y pueblos de la demarcación las autoridades borbónicas, siendo reemplazadas inmediatamente por los hombres probados del partido republicano.

3. Inmediatamente dispondrán los alcaldes que se me presenten los recibos de los batallones de depósito y reserva bajo su mas estricta responsabilidad.

4. Queda garantida la propiedad bajo la salva-guardia de mi autoridad y de todos los hombres honrados de los partidos, evitando a un consejo de guerra penal y permanente a los ladrones, incendiarios y asesinos.

5. Y finalmente, se impone pena de la vida al que se oponga a la consolidación de la república.

6. Queda separada la Iglesia romana del Estado, y todo español queda en la omnimoda libertad de adorar a Dios con arreglo a su conciencia, de la cual responderá en su día al Altísimo.

7. Si quedare algun oficial que desearo servir a la patria ofrezca incondicional apoyo en defensa de la república, le quedan seis horas para que verbal y por escrito lo haga, en el presente, pues de no hacerlo evacuaré inmediatamente esta localidad y jurisdicción bien entendido que pasado dicho periodo y demostrado su rebeldía serán rechazados por la fuerza.

8. Quedan desde hoy libres de entrada los artículos de comer, beber, arder y cuanto necesite la humanidad para vivir.

9. Queda abolida la audiencia, quedando representada la justicia civil por el ayuntamiento popular y revolucionario, sujetándose a la Constitución de 1869, quedando sin fuerza legal los artículos 11 y 33.

Lo que hago saber a todas las autoridades y ciudadanos deo-dependientes de la misma, para su más puntual cumplimiento.

Seo de Urgel 9 de agosto de 1883.—El Brigadier Comandante general.

La Epoca: «Refiere el Figaro de Paris que uno de sus corresponsales presenció la primera algarabía de Sans: que el prelo de este pueblo le enseñó una orden que se le había pasado para entregar las llaves de la iglesia y tocar a rebato, orden que llevaba este membrete: «Junta de Barcelona: República democrática.—Presidente, Manuel Ruiz Zorrilla.» De manera que antes de haber republica había ya quien la presidiera. Los alborotadores se dispersaron al llegar las tropas, pero en el espacio en que fueron dueños del pueblo no causaron daños. En aquellas inmediaciones hay 20000 obreros que permanecieron tranquilos, siendo esto prueba de que el pueblo no quiere revoluciones.»

El Siglo Futuro: «D. José Riquelme Gomez, teniente general de los ejércitos nacionales y capitán general de Cataluña.

Hago saber: Que suspendidas las garantías individuales que consigna el párrafo tercero del art. 17 de la Constitución de la monarquía, y de acuerdo con lo que previene la ley de orden público de 19 de julio de 1876, he tenido por conveniente ordenar lo siguiente:

Artículo 1.º Queda declarado el estado de guerra en todas las provincias del distrito de mi mando.

Art. 2.º Los perturbadores del orden público depondrán su actitud rebelde en el plazo de dos horas.

Art. 3.º Traspasado este, todos los grupos, cualquiera que sea el número de personas que los formen y la actitud en que se presenten, si no obedecieran las intenciones de la autoridad para dispersarse, serán disueltos a viva fuerza. Los contraventores que fueren aprehendidos serán juzgados inmediatamente por los consejos de guerra que quedan establecidos.

Art. 4.º Las autoridades civiles y judiciales continuarán en el ejercicio de sus cargos, excepción hecha de los casos establecidos por la ley de orden público y disposiciones de este bando.

Barcelona 10 de agosto de 1883.—José Riquelme y Gomez.»

Se ha encargado interinamente de la alcaldía del distrito de la Audiencia el Sr. Jimenez Delgado, por enfermedad del señor marqués de Valdegama.

Varios ayuntamientos de provincias han felicitado a S. M. el rey por haber sido dominada la sublevación militar.

Anoche tuvo lugar en Amsterdam un espléndido banquete en que el concul y comisario de la exposición, Sr. Cortado, obsequió a los comisarios extranjeros, comité de la exposición y burgomestre de esta ciudad.

El primer brindis fué consagrado a S. M. el rey de España. Continúan los españoles siendo objeto de grandes simpatías, y especialmente de esta prensa.

La Epoca llama la atención de las autoridades respecto a los dibujos que figuran en algunas cajas de fosforos, que ofenden al pudor.

Un telegrama de San Ildefonso da las siguientes noticias: «La escuela a la continúa en el camino de Villalba a esta, de lo cual se deduce que de un momento a otro regresarán los reyes.»

Dícese que el viaje se ha fijado para mañana.

Ayer subió el termómetro a 32 grados a la sombra en este sitio, lo cual es una temperatura extraordinaria aquí.

La mayoría del cuerpo diplomático no se ha movido de la Granja y se esperan algunos individuos más.

Las infantas, durante la ausencia de los reyes, han dejado de asistir al teatro.

Los últimos sucesos ocurridos en España son el tema obligado de las conversaciones en los círculos diplomáticos, habiendo sido aquellos objeto de estensas comunicaciones de los representantes extranjeros a sus respectivos gobiernos.»

Anoche hemos recibido el siguiente TELEGRAMA de nuestro servicio particular:

Pontevedra, 14 (5 tarde). El Sr. Castelar ha pasado la mañana en la quinta de Loranán, almorzando con el Sr. Montero Rios. Esta tarde ha salido con dirección a Santiago de Compostela.

El orfeon de Pontevedra, agradecido a los periodistas por la defensa que han hecho en el certamen de Vigo, les obsequio con un banquete, pronunciando elocuentes brindis el presidente de la diputación provincial, el alcalde, el Sr. Taboada y el señor Vinent, que obtuvo unánimes aplausos.—El corresponsal.

El tribunal civil de Paris acaba de fallar un proceso interesante, relativo a la propiedad literaria. Protege la ley, como propiedad, el tema o la trama de una composición literaria? Tal era la cuestión.

Mr. Vitorien Sardoal dió al teatro el año último una comedia titulada Odele, y Mr. Mario Uchard ha sostenido que el asunto que le sirvió de tema era propiedad suya

BOLSA DE MADRID DEL DIA 14.

Table with columns for 'VALORES PUBLICOS', 'DEL 13.', and 'DEL 14.'. Lists various public values and their prices.

NOTICIAS GENERALES DE INTERES LO AL

Noticias taurinas: Corridos en Bejar el 27 y 28 del actual. Toros de miraflores. Diestros Fernandez Valdemoro y Sanchez Laborda.

El domingo próximo tendrá lugar una corrida de toros en Toledo, lidiados seis de Gonzalez Nandin, que estarán alternando el Gordito y Mazzantini.

El miércoles se encajonaron en los corrales de Villalba, propiedad de D. Gabriel Mirete, los toros de Voraque que ayer han debido lidiarse en San Sebastian. Felipe Garcia ha sustituido a Frascuelo en esa corrida.

El barómetro en toda la region británica. En la region mediterránea se mantienen elevadas las presiones presentando el barómetro poca variación. La temperatura es muy elevada a la isoterma de los 35°.

Un loco hace ciento.—Música de honor.—CIRCO DE PRICE (plaza del Rey).—5 y 9.—Dos grandes funciones en las que tomarán parte Mr. Wulff, con su intrépido caballo Salamandra, y montado en la escuela el arrogante Choramie, los hermanos Renada, aplaudidos Martinettes, los hermanos Stirling, los escéntricos empujadores y los hermanos Guillonos, terminando con el baile del maestro L. Pedoni, titulada la Conquista del Perú.

AVISOS OFICIALES DE INTERES LOCAL

DIARIO DE ANUNCIOS OFICIALES Y PARTICULARES DE MADRID

Santo del día: La Asuncion de Nuestra Señora.

Miércoles 15 de Agosto de 1883.

Cuarenta Horas en Santa María.

AVISOS OFICIALES

ALMANAQUE

SANTO DEL DIA 15.—La Asuncion de Nuestra Señora.—Es fiesta de precepto. Sale a las 8 de la mañana, y se pone a las 7 de la tarde.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santa María, y se hace fiesta solemnemente a Nuestra Señora; predicará el P. Diego Gabán; por la tarde, cantadas completas, se hará procesion de reserva.

grabado a máquina, no tiene en el falso la limpieza de líneas y entonación que el legítimo por estar apiladas. En la que en general se observa el mismo defecto. El fondo del anverso, que dice Baneo de España—Cien pesetas, en los legítimos la impresión está hecha con calor carbonado, y en los falsos con bernalón y más borrosa.

inconvenientes de uno y otro sistema. CONCURSO PARA 1883.—Tema primero.—Concepto económico y jurídico de las huelgas de los obreros. Exámen de sus causas, medios de precaverlas ó de atajarlas; derecho del Estado para reprimirlas.

CAMBIOS DEL 14. Table with columns for PLAZAS, PAÑO, and REYS. Lists exchange rates for various locations like Alcabete, Alcoy, Almería, etc.

esta escuela desde el 15 al 31 del corriente mes. La matrícula para el curso de 1883 a 1884 quedará abierta el 15 del corriente mes, en el edificio que se encuentra en la calle de San Mateo, número 30 del mismo. Los requisitos que se exigen para ingresar en la escuela se expresan en el anuncio fijado en la portería de la escuela.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA D. JOSEFA VILANOVA Y UTCHÉZ, viuda de Ruiz Casanova, falleció el 16 de agosto de 1882.

AVISOS PARTICULARES HUESPEDES 8 Y 10 RS. PRIMICHO. LUNA, 3, segundo. SILLERA.—SE VENDE UNA Magnífica, tallada, de terciopelo, Ruiz, 18, 1.ª dcha. No se trata con prenderos.

GOUDRON GUYOT ALQUITRAN GUYOT Licor concentrado y dosificado. El GOUDRON GUYOT sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitran, mas eficaz y agradable para los estómagos delicados.

GOBIERNO MILITAR

Orden de la plaza.—Oficial general de día para mañana: escelentísimo señor brigadier don Bernardo Echaluc.—Servicio para el día 15 de agosto.—Parada: los cuerpos de la guarnición.

AGADEMIAS

CONCURSO ABIERTO POR LA CIENCIA MORALES Y POLITICAS, PARA 1883. Tema primero.—La criminalidad de subsistencia. Sus causas, sus efectos, medios de evitarla y de promover la baratura en el comercio de los artículos de primera necesidad.

FIESTAS RELIGIOSAS.

En el monasterio de la Piedad Bernarda (vulgo Valdeca), habrá el miércoles 15 función a Nuestra Señora de la Asuncion en amigrosas imágenes de Nuestra Señora de los Peligros, con su Divina Magost manifestando y serón que predicará el licenciado Sr. D. Santiago Labaña, capellan mayor de la comunidad, empezando a las diez de la mañana.

MERGADO DE MADRID.

De los partes remitidos por la administración principal de Mataderos públicos, Intervencion del mercado de granos y Visita de policía urbana, resultan ser los precios de los artículos de consumo el día 13 de agosto, los siguientes:

EXAMENES

Escuela normal central de Maestros de primera enseñanza.—El día 1.º de setiembre próximo darán principio en este establecimiento los exámenes de asignaturas, verificándose a continuación los de revalidación para maestros normales, superiores y elementales. Las hojas impresas que deberán presentar los alumnos para ser admitidos en los mencionados exámenes de asignaturas se facilitarán a los interesados en la secretaría de

EXCELSIOR

El editor propietario de este boletín de avisos, Tio de G. Ricordi de Milan, acaba de poner a la venta en casa de su representante en Madrid, señor Romero, Preciados, 1, el armenio en español de dicha obra, el que nadie tiene derecho de reimprimir o publicar, ni extractar, segun previene la ley de propiedad intelectual.

TRASPASO

De un magnifico local con dos puertas. Atocha, 27. Se vende un local con dos puertas, situado en Atocha, 27. El local es muy cómodo y está muy bien acondicionado para cualquier negocio.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTÓMAGO

Doble magnesia incolora, antibiliosa y efervescente preparada por R. Hernandez. Usada como explica la instrucción, se combaten las gastralgias y otras afecciones del estómago.

BANCO DE ESPAÑA

Habiéndose facilitado a este Banco por un establecimiento público un billete de la serie de 100 pesetas, emitido el 1.º de enero de 1878, que examinado en estas oficinas ha resultado ser falso, se anuncia al público haciéndole notar las diferencias que le distinguen de los legítimos, que son las siguientes:

EL PRIMOGÉNITO DE ALBURQUERQUE

—Estoy de ello convencido, don Martín. —¿Y que reís? —Quiero arrebatár a unos lobos voraces, aun más hambrientos que el, la presa sobre que intentan precipitarse para desgarrarla a dentelladas y repartirse los pedepijos. El poder que anhelo restituir a D. Pedro no es el de un tirano despota, sino el antiguo y venerable poderío de los reyes de Castilla, apoyado, no en los castillos y compañías de algunos grandes vasallos, sino en la fuerza del pueblo y de las ciudades representadas en la asamblea de las Cortes. Las alteraciones que esta institución ha sufrido en el transcurso de algunos años la han variado muy poco en la sustancia y es muy fácil volverle todo su vigor. Este es mi plan, sencillo y de no difícil ejecución.

DOCTOR VAZQUEZ

Especialidad en males secretos. Curas breves y eficaces. Precios módicos: 10 a 12 y 7 a 9 noche. Desagüo, 20, bajo.

DOCTOR VAZQUEZ

Especialidad en males secretos. Curas breves y eficaces. Precios módicos: 10 a 12 y 7 a 9 noche. Desagüo, 20, bajo.

DOCTOR VAZQUEZ

Especialidad en males secretos. Curas breves y eficaces. Precios módicos: 10 a 12 y 7 a 9 noche. Desagüo, 20, bajo.

DOCTOR VAZQUEZ

Especialidad en males secretos. Curas breves y eficaces. Precios módicos: 10 a 12 y 7 a 9 noche. Desagüo, 20, bajo.

DOCTOR VAZQUEZ

Especialidad en males secretos. Curas breves y eficaces. Precios módicos: 10 a 12 y 7 a 9 noche. Desagüo, 20, bajo.

DOCTOR VAZQUEZ

Especialidad en males secretos. Curas breves y eficaces. Precios módicos: 10 a 12 y 7 a 9 noche. Desagüo, 20, bajo.

DOCTOR VAZQUEZ

—Ya no os entiendo, Benavides. —Mañana habrá triunfado la chimilte demandad, don Martín. En presencia del rey y puesto a su merced, y satisfecha y calmada el alma del gran Alburquerque, mandará al licenciado Ruy-Díaz que cumpla el juramento de que hizo de conceder a sus restos el descanso de la sepultura. Entonces entraremos en posesión de los inagotables tesoros que sostienen las compañías de los rebeldes, tomaremos el mando de las vuestras, que componen la mayor fuerza del ejército de los confederados. Desde tal punto os responderé de todo. Yo sé cómo satisfacer la avidez de los infantes de Aragón, y cómo calmar el gran resentimiento de don Fernando de Castro. La reina madre, como ellos, no tiene sino miras personales e interesadas, y la reduciremos sin trabajo. Solo quedan entonces Trastámara y el gran maestro de Santiago.

DOCTOR VAZQUEZ

—Amigo,—interrumpió don Martín,—nuestro centro en separarme de don Fadrique. A nada me obligo tampoco si la reina y Margarita me logran su libertad, y si yo no alcanzo la de concuerdas a Francia. —Eso es el constante anhelo de mi corazón, D. Martín,—repuso el anciano. Después de la felicidad de mi país, lo que más deseo es asegurar la vuestra, y la de vuestros amigos. Ya os he dicho que mi designio es unirme en adelante a vuestra suerte y seguirlos a Francia. La persona del rey me es odiosa, y aunque pretendo volverle un poder establecido en sólidas bases, no desisto de la idea de desterrarle voluntariamente y de huir con vos del aborrecido suelo de vuestro padre.

DOCTOR VAZQUEZ

—Yo lo sé, Benavides. —¿Y vos, don Martín Gil de Alburquerque, que sois ahora el más grande y poderoso señor del reino. —¿Dónde está mi grandeza, amigo mío? ¿Dónde está mi poder? Un cráneo retiene mi herencia, y ocho mil lanzas sostienen su insolente pretension. —Eso es ocho mil lanzas van a inclinarse mañana ante un rey prisionero que vamos a llevarles un rey, y oíd, y sumiso a la entera voluntad de los señes confederados.

DOCTOR VAZQUEZ

—Yo lo sé, Benavides. —¿Y vos, don Martín Gil de Alburquerque, que sois ahora el más grande y poderoso señor del reino. —¿Dónde está mi grandeza, amigo mío? ¿Dónde está mi poder? Un cráneo retiene mi herencia, y ocho mil lanzas sostienen su insolente pretension. —Eso es ocho mil lanzas van a inclinarse mañana ante un rey prisionero que vamos a llevarles un rey, y oíd, y sumiso a la entera voluntad de los señes confederados.

DOCTOR VAZQUEZ

—Yo lo sé, Benavides. —¿Y vos, don Martín Gil de Alburquerque, que sois ahora el más grande y poderoso señor del reino. —¿Dónde está mi grandeza, amigo mío? ¿Dónde está mi poder? Un cráneo retiene mi herencia, y ocho mil lanzas sostienen su insolente pretension. —Eso es ocho mil lanzas van a inclinarse mañana ante un rey prisionero que vamos a llevarles un rey, y oíd, y sumiso a la entera voluntad de los señes confederados.

DOCTOR VAZQUEZ

—Yo lo sé, Benavides. —¿Y vos, don Martín Gil de Alburquerque, que sois ahora el más grande y poderoso señor del reino. —¿Dónde está mi grandeza, amigo mío? ¿Dónde está mi poder? Un cráneo retiene mi herencia, y ocho mil lanzas sostienen su insolente pretension. —Eso es ocho mil lanzas van a inclinarse mañana ante un rey prisionero que vamos a llevarles un rey, y oíd, y sumiso a la entera voluntad de los señes confederados.

DOCTOR VAZQUEZ

—Yo lo sé, Benavides. —¿Y vos, don Martín Gil de Alburquerque, que sois ahora el más grande y poderoso señor del reino. —¿Dónde está mi grandeza, amigo mío? ¿Dónde está mi poder? Un cráneo retiene mi herencia, y ocho mil lanzas sostienen su insolente pretension. —Eso es ocho mil lanzas van a inclinarse mañana ante un rey prisionero que vamos a llevarles un rey, y oíd, y sumiso a la entera voluntad de los señes confederados.

DOCTOR VAZQUEZ

—Yo lo sé, Benavides. —¿Y vos, don Martín Gil de Alburquerque, que sois ahora el más grande y poderoso señor del reino. —¿Dónde está mi grandeza, amigo mío? ¿Dónde está mi poder? Un cráneo retiene mi herencia, y ocho mil lanzas sostienen su insolente pretension. —Eso es ocho mil lanzas van a inclinarse mañana ante un rey prisionero que vamos a llevarles un rey, y oíd, y sumiso a la entera voluntad de los señes confederados.

unos de los otros, y bajo la garantía del nuevo señor de Alburquerque y Cea, que con sus grandes tesoros é inmensos estados salió fiador de las sumas estipuladas en estos contratos. Dispuesto todo para la ejecución del plan concebido por Benavides, propuso éste al consejo que permitiese en adelante algo mayor libertad al rey, y el inocente recreo de la caza, a vista de todos. Aplaudió la reina madre esta idea, que no tuvo más contrarios que el conde de Trastámara y D. Lope de Avendaño; pero a despecho suyo se aprobó la resolución sin más obstáculo. Dió el rey en el primer ensayo una prueba de su docilidad, resignación y cumplida obediencia a las menores instrucciones de sus guardas y se le prometió concederle por segunda vez esta favorita diversion. No mostró D. Pedro prisa alguna para usar de este permiso. Sin embargo, pasados pocos días amanecieron las orillas del Duero cubiertas de espesa niebla, y manifestó el deseo de aprovechar una circunstancia tan favorable para cazar, con halcones los alcarabanes y garzas reales a la inmediación del río. Acogió la reina madre con placer esta demanda; y después de avisados los principales señores de la corte, fué a buscar al rey al convento de Santo Domingo, acompañada de Trastámara y del gran maestro de Santiago. Hallábase aguardando en las puertas de Toro los infantes de Aragón, los dos hermanos Castro, D. Martín y Benavides seguidos de un gran número de caballeros y de un tren considerable. Después de una hora de caza estendiéndose la niebla por toda la llanura, y no tardó en hacerse tan densa que a poca distancia interceptaba la vista de los árboles. Don Lope de Avendaño y Trastámara se acercaban cada vez más a su prisionero, que parecía exclusivamente ocupado del placer de animar a los cazadores en el descubrimiento de una pieza a la cual anhelaba echar el ave que tenía en la mano. Llegado apesadumado D. Fadrique junto a Trastámara, de detuvo un momento para hablarle de un negocio importante. Poco después, levantando su voz, la reina madre a veinte pasos de distancia, llamó a D. Lope de Avendaño. Resistiese a obedecer, pero D. Fernando de Castro